



**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"**

**V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES
DEL VALLE DEL CAUCA 2019**

**REGLAMENTO
FUTBOL SALA INTELECTUAL**

1. CATEGORIA Y RAMAS

Los deportistas para su participación deberán cumplir lo estipulado en el artículo quince (15), de la carta fundamental de los V JUEGOS PARADEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA 2019.

Se realizará en categoría sub 25, con edad mínima de 14 años cumplidos al momento de la inscripción definitiva de deportistas.

El campeonato de futbol sala se realizará en la rama masculina.

El campeonato de futbol sala para personas con discapacidad mental, se realizará en una única clase.

2. CUPOS POR DELEGACION

Un municipio podrá inscribir:

- Un (1) director técnico
- Un (1) delegado
- Un (1) asistente técnico
- Un (1) fisioterapeuta o médico
- Deportistas: un máximo 12 y un mínimo de 8.

3. SISTEMA DE JUEGO

El sistema de competencia del campeonato de futbol sala para personas con discapacidad mental, será dispuesto de acuerdo al número de municipios inscritos.

Todos los deportistas deberán tener su examen de coeficiente intelectual.

La dirección de campeonato, emitirá un boletín diario con los resultados, tabla de posiciones, goleador, valla menos vencida, estadísticas de juego e información de intereses obtenidos durante cada jornada.



**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"**

**V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES
DEL VALLE DEL CAUCA 2019**

- Se adjudicará la siguiente puntuación:

Tres (3) puntos, por partido ganado.

Un (1) punto, por partido empatado.

Cero (0), por partido perdido, por no presentación o por retiro antes de finalización del partido.

En caso de W.O se otorgará los tres (3) puntos, al equipo que se presente y el marcador será de 3-0.

- Tarjetas

Tres (3) tarjetas amarillas sean o no consecutivas, el jugador será suspendido por una fecha.

Una (1) tarjeta roja, será una fecha automática de suspensión, independiente de la sanción que determine la dirección de campeonato.

- Sistema de desempate

El sistema de desempate en la fase de grupos, de dos (2) o tres (3) equipos:

- Gol diferencia
- Gol a favor
- Gol en contra
- Partido entre sí de los dos o tres equipos en igualdad de puntos.
- (sorteo) moneda.

- Sistema de desempate de Play Off

En caso de empate terminando el tiempo reglamentario, se jugarán dos tiempos extras de cinco (5) minutos cada uno.

Si persiste el empate, se ejecutarán tres (3) tiros desde el punto penal por equipo.

Si continua el empate, se cobrará un penal por equipo hasta que haya un ganador.

**V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES
DEL VALLE DEL CAUCA 2019**

4. MEDALLERIA EN DISPUTA

MODALIDAD EQUIPOS	FUTBOL SALA INTELLECTUAL		
	ORO	PLATA	BRONCE
	1	1	1

Futbol Sala Masculino 1 de ORO

5. ADOPCION

El certamen se realizará de acuerdo al reglamento internacional de futbol sala FIFA y lo dispuesto por la Federación Colombiana de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual – FEDES.

El presente reglamento fue adoptado por la Liga Vallecaucana de Discapacidad Mental y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – Indervalle



CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ
Director General
V Juegos Deportivos Paradepartamentales
del Valle del Cauca 2019



RAÚL FERNANDO MONTÓYA AYERBE
Director Técnico
V Juegos Deportivos Paradepartamentales
del Valle del Cauca 2019



JHON ANDERSON GARCÍA
Presidente
Liga Vallecaucana de Discapacidad Mental